

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig.  
Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti.

**22205** RESOLUCION de 22 de julio de 1991, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición de diversos Tribunales correspondientes a plazas de Jefe de Servicio de los servicios jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Catalán de la Salud, convocatoria CJ-00290).

De conformidad con lo que prevé la base 7 de la Resolución de 26 de noviembre de 1990, de convocatoria de plazas de Jefe de Servicio y Jefe de Sección correspondientes a servicios jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social adscritas al Instituto Catalán de la Salud, convocatoria CJ-00290, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre de 1990.

He resuelto hacer pública la composición de los miembros de los Tribunales que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Barcelona, 22 de julio de 1991.-El Director general, Xavier Pomés i Abella.

#### ANEXO

##### 1. Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Materno Infantil de la Vall d'Hebron

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.  
Presidenta suplente: Doña M. Antonia Viedma i Martí.

Vocal primero titular: Don Carles Esparducer i Bravo.  
Vocal primero suplente: Don Carles Serra i Malfreit.

Vocal segundo titular: Don Llorenç Balagueró i Lladó.  
Vocal segundo suplente: Don Oriol Gamissans i Olivé.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.  
Vocal tercero titular: Don Jesús González Merlo.

Vocal tercero suplente: Don Juan A. Vanrell Diaz.

Vocal cuarto: Representante de las Sociedades Científicas.  
Vocal cuarto titular: Don Albert Fortuny i Estivill.

Vocal cuarto suplente: Don Guillem Hernández i García.

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig.  
Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti.

##### 2. Jefe del Servicio de Pediatría, Hospital Materno Infantil de la Vall d'Hebron

Presidenta titular: Doña M. Antonia Viedma i Martí.  
Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.

Vocal primero titular: Don Carles Esparducer i Bravo.  
Vocal primero suplente: Don Xavier Tena i Marsa.

Vocal segundo titular: Don Jaume Macià i Martí.  
Vocal segundo suplente: Don Antonio Carracosa Lezczano.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.  
Vocal tercero titular: Don Josep Cubells i Riero.  
Vocal tercero suplente: Don Javier Karuel Vidal.

Vocal cuarto: Representante de las Sociedades Científicas.  
Vocal cuarto titular: Don Santiago García Tornell.  
Vocal cuarto suplente: Don Lluís Morales i Fochs.

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig.  
Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti.

**22206** RESOLUCION de 1 de agosto de 1991, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se modifica la composición del Tribunal de la plaza de Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular, del Hospital «Prnceps D'Espanya», de Bellvitge, convocatoria CJ-00190.

En relación con la Resolución de 25 de abril de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1991, por la que se hace pública la relación de varios Tribunales correspondientes a plazas de Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Catalán de la Salud, convocatoria CJ-00190.

He resuelto modificar la composición del Tribunal de la plaza de Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular del Hospital «Prnceps

d'Espanya», de Bellvitge, por lo que respecta al cuarto vocal, de acuerdo con el anexo de esta Resolución.

Barcelona, 1 de agosto de 1991.-El Director general, Xavier Pomés i Abella.

#### ANEXO

##### 1. Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular, Hospital «Prnceps d'Espanya, de Bellvitge

Vocal cuarto titular: Don Joan Grañena i Batista.  
Vocal cuarto suplente: Don José Luis Pomar Moyaprats.

**22207** RESOLUCION de 1 de agosto de 1991, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición del Tribunal correspondiente a la plaza de Jefe del Servicio de Medicina Legal del Hospital General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebrón», de Barcelona.

Mediante la Resolución de 6 de junio de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio, se publicó la convocatoria de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Medicina Legal de Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social adscritas al Instituto Catalán de la Salud.

De conformidad con lo que prevé la base 7 de la mencionada convocatoria.

He resuelto hacer pública la composición del Tribunal correspondiente a la plaza de Jefe del Servicio de Medicina Legal del Hospital General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebrón», de Barcelona, que figura en el anexo de esta Resolución.

Barcelona, 1 de agosto de 1991.-El Director general, Xavier Pomés i Abella.

#### ANEXO

##### 1. Medicina Legal, Hospital General de la Vall d'Hebron

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.  
Presidente suplente: Doña M. Antonia Viedma i Martí.

Vocal primero titular: Don Jaume Bergadà i Sitjà.  
Vocal primero suplente: Don Simón Schwartz Riera.

Vocal segundo titular: Don Jacint Corbella i Corbella.  
Vocal segundo suplente: Don Juan Bautista Martín Lloret.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.  
Vocal tercero titular: Don Gabriel Martí Armengual.  
Vocal tercero suplente: Don Manuel Gene Badia.

Vocal cuarto: Representante de las Sociedades Científicas.  
Vocal cuarto titular: Don Emilio Huguet Ramia.  
Vocal cuarto suplente: Don Rafael Muñoz Garrido.

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig.  
Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22208** RESOLUCION de 13 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 67, de fecha 5 de junio de 1991, se publican las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer con carácter de laboral indefinido, mediante el sistema de concurso, las siguientes plazas de personal laboral, y que a continuación se relacionan:

Concurso libre:

Tres Peones Limpieza Pública Población.  
Un Peón Limpieza Edificios.  
Un Oficial Segunda Construcción.  
Un Jardinero.  
Un Electricista.  
Dos Conductores Recogida Basuras.  
Un Vigilante.

Concurso promoción interna:

Un Oficial Segunda Limpieza Pública Población.  
Un Encargado Electricista.